



REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Periodo terminado el 31 de Diciembre de 2020
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL

Ente Económico

La Terminal de Transportes de Barranquilla S.A., es una sociedad de economía mixta registrada según escritura pública No 1804 del 14 de agosto de 1974, otorgada en la notaria primera de Barranquilla y debido a su actual composición accionaria cambió su naturaleza jurídica convirtiéndose en una Sociedad de Economía Mixta asimilada a empresa Industrial y Comercial del Estado mediante escritura pública 3.795 de junio 28 del 2.001 otorgada por la Notaria Única de Soledad y debidamente registrada en la Cámara de Comercio el 1 de agosto del mismo año, siendo su mayor accionista el Área Metropolitana de Barranquilla, cambiando su razón Social por la denominación TERMINAL METROPOLITANA DE TRANSPORTES DE BARRANQUILLA S.A.,

Objeto Social

El objeto principal de la sociedad es el de contribuir a la solución del problema de transporte en la ciudad de Barranquilla y su área metropolitana, para efectos socio-urbanísticos, de control de la Actividad del transporte, mejoramiento del servicio, mediante la constitución y explotación de una Terminal de transporte de pasajeros en el municipio.

El término de duración de la sociedad se fijó en cien (100) años, contados desde el 14 de agosto de 1974.

Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad. En base a lo anterior, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., la moneda que influye principalmente en los precios de venta de servicio y bienes, aquella que con la cual se denominan y liquidan los precios de los mismos es el peso Colombiano.

Periodo Contable

Por estatutos. Al final de cada ejercicio social y por lo menos una vez al año, la empresa debe hacer un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general.

Comparabilidad

El estado de situación financiera, estado de resultados integral, con corte a Marzo 31 de 2020 se presentan comparativos con Marzo del año 2019



[Handwritten signature]



NOTA 2 – BASES DE ELABORACION Y POLÍTICAS CONTABLES

La información financiera contenida se ha expresado en cumplimiento del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., da aplicación a las normas del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Publico, dando inicio al periodo de transición el día 01 de Enero de 2015 y culminando el 31 de Diciembre de la misma vigencia, razón por la cual la información financiera de estas fechas no fue puesta en conocimiento del Publico, ni tendrá efectos legales en dicho momento.

a) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes del efectivo comprenden el equivalente del efectivo, bancos y otras entidades financieras, y títulos de gobiernos para pagos de impuestos.

- Políticas de medición

Estas partidas se midieron al importe no decantado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.

- Política de medición posterior

El importe no descontado el efectivo y otro importe no descontado del efectivo y otra contraprestación que se espera pagar o recibir. Si existe efectivo restringido o de destinación específica, la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. realizara su revelación.

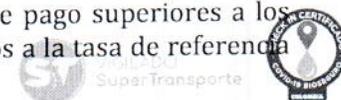
b) Cuentas por Cobrar

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades de las cuales se espera en el futuro la entrada de un flujo financiero a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se miden por el valor de transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden de la siguientes manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales se emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia

✗





del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se mantienen por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por cobrar clasificada al costo amortizado se miden al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el rendimiento efectivo menos los pagos recibidos menos cualquier disminución por deterioro del valor. Las cuentas por cobrar son objeto de estimación deterioro cuando existen evidencias objetivas del incumplimiento de los pagos a cargo del deudor o del desmejoramiento de las condiciones crediticias del mismo.

Con respecto a los anticipos de salarios y prestaciones sociales se estableció a seis quincenas.

c) Propiedades, planta y equipo

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. reconoce un elemento de propiedades, planta y equipo como activo si, y solo si:

- Sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y
- El costo del elemento puede medirse confiabilidad.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A. evalúa, de acuerdo con este principio de reconocimiento todos los costos de propiedades, planta y equipo en el momento en que se incurre en ellos. Estos costos comprenden tanto aquellos en que se ha incurrido inicialmente para adquirir o construir una partida de propiedades, planta y quipo, como los costos incurridos posteriormente para añadir, sustituir para de o mantener el elemento correspondiente.

- Políticas de medición

Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguientes: el precio de adquisición, los aranceles de importación y los impuestos directos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconoce como un menor valor de las propiedades, planta y equipo, y afectara la base de depreciación.

Cuando se adquiere una propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la empresa medirá el activo adquirido de acuerdo con la Norma de subvenciones. En todo caso, al valor determinado, se le adicionara cualquier desembolso que sea directamente atribuible a las preparaciones del activo para el uso que se pretende darle.

- Política de medición posterior



A





Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

La depreciación de una propiedad, planta y equipo inicia cuando esté disponible para su uso. El cargo por depreciación de un periodo se reconoce en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libro de otros activos de acuerdo con la Norma de Inventarios o la Norma de Activos Intangibles. La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual y se distribuye sistemáticamente a los largo de su vida útil.

El valor residual de la propiedad, planta y equipo es el valor estimado que la empresa podría obtener actualmente por la disposición del elemento después de deducir los costos estimados por tal disposición si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil de acuerdo al peritazgo realizado. Las depreciaciones se determinan sobre el costo, utilizando el método de línea recta, con base en la vida probable de los activos menos el respectivo valor residual, de acuerdo a los avalúos realizados por peritos expertos en valoración de activos bajo NIIF utilizando las vidas útiles estimados por estos.

d) Gastos pagados por anticipados

Incluyen los gastos pagados por anticipado en que incurre el ente económico en desarrollo de su actividad, tales como intereses, seguros, arrendamientos, suscripciones, que generan beneficios futuros, los cuales se amortizan en el periodo que cubre el pago.

- Políticas de medición

Corresponde al valor pagado anticipadamente por servicios que se recibirán en periodos futuros.

- Política de medición posterior

Corresponde al costo efectivamente pagado menos las amortizaciones. Las propiedades, planta y equipo se miden por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.

e) Intangibles

Se reconocen como activos intangibles aquellos activos identificables de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre las cuales la empresa tiene control espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Los activos intangibles corresponden al software adquirido por la compañía, los cuales se amortizan de acuerdo a su fecha de vencimiento.

- Políticas de medición





El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuibles a la preparación del activo para su uso previsto. Cualquier descuento o rebaja del precio se reconocerá como un menor valor de los activos intangibles.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se miden por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. Por su parte, el valor amortizables de un activo intangible es el costo del activo menos su valor residual.

La amortización iniciara cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condicione s necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo, salvo que deba incluirse en el valor en libros de otros activos de acuerdo con la norma de inventarios.

f) Cuentas por Pagar

Se reconocen como cuentas por pagar, las obligaciones que la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., adquiere con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades ordinarias y de los cuales, se espera en el futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinables, a través de efectivo, equivalente al efectivo u otro instrumento.

- Políticas de medición

Las cuentas por pagar clasificadas al costo se miden por el valor de la transacción. Por su parte las cuentas por pagar clasificadas al costo amortizado se miden de la siguiente manera: a) cuando se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, se emplea el precio establecido para ventas con plazos normales de pago o b) cuando no se pactan precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores a los normales, e emplea el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares durante el periodo que exceda al plazo normal para el negocio y el sector.

- Política de medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., mide las cuentas por pagar medidas al costo se mantendrán por el valor de la transacción. Por su parte, las cuentas por pagar medidas al costo amortizado se miden al costo amortizado.

g) Beneficios a empleados

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como beneficios a los empleados a corto plazo, aquellos otorgado a los empleados que hayan prestado sus servicios



WILLYADO
Super Transporte



Handwritten signature

Handwritten signature



TERMINAL METROPOLITANA

de Transporte de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO. USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE

BARRANQUILLA

| Soy

BARRANQUILLA

durante el periodo contable, cuya obligación de pago vence dentro de los 12 meses siguientes al cierre del mismo, esto incluye, entre otros; aportes a la seguridad social, incentivos y beneficios no monetarios, entre otros, teniendo como base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., no tiene pactadas beneficios a los empleados a largo plazo, beneficios a empleados condicionados, beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual, o beneficios pos empleo.

- Políticas de medición

Los beneficios a los empleados a corto se miden por el valor inicial de la obligación derivada de los beneficios definidos al final de periodo contable, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera.

h) Provisiones

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce como provisiones, los pasivos a cargo de la empresa que están sujetas a condiciones de incertidumbre en relación a su cuantía y/o vencimiento.

i) Ingresos de actividades ordinarias

Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce los ingresos por actividades ordinarias los valores que están relacionadas con las actividades principales de la operación de la Terminal de acuerdo a su objeto social.

Los ingresos no causados recibidos anticipadamente de pagos de arriendos, tienen el carácter de pasivo debido a que su origen y naturaleza han de influir económicamente en otro periodo y se reconocen en concordancia con la prestación del servicio. Los ingresos se reconocen si se pueden medir de manera fiable, y se obtienen beneficios económicos que sean susceptibles de aumentar el patrimonio.

j) Impuestos a las ganancias

El impuesto a las ganancias comprende todos los impuestos, ya sean nacionales o extranjeras, que graven las ganancias de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., tales como el impuesto de renta, el impuesto sobre las ganancias ocasionales. El impuesto a las ganancias también puede incluir otras formas de recaudo, como anticipos y retenciones.

- Impuesto corrientes

Se reconoce como impuesto corriente la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias relativo a la ganancia fiscal del periodo, ya sea real o presuntiva.

- Impuesto diferidos



BARRANQUILLA.GOV.CO



VISILADO
SuperTransporte



Carrera 14 # 54-186 Módulo D 1er piso · Tel 57 (5) 393 00 43

www.ttbaq.com.co · contacto@ttbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 · Soledad - Atlántico



El reconocimiento de activos o pasivos por impuestos diferidos se basa en las diferencias temporarias, esto quiere decir, en las diferencias que existen entre el valor en libros de un activo o pasivo en el estado de situación financiera y su base fiscal. Cuando existe una diferencia temporaria deducible, se reconoce un activo por impuestos diferidos. Cuando existe una diferencia temporaria imponible, se reconoce un pasivo por impuestos diferidos.

La Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., reconoce un activo por impuesto diferidos, además, cuando existen beneficios tributarios, pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, los cuales sean susceptibles de compensarse con ganancias fiscales futuras; y solo se reconoce un activo pro impuestos diferidos si en la medida que sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras antes de que expide su derecho de compensación.

NOTA 3 – EFECTIVO O EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El saldo de efectivo y sus equivalentes a 31 de Diciembre de 2020 comprendía los siguientes conceptos:

CUENTAS	2020	2019
Caja	16.589	44.970
Bancos Cuentas Corrientes	4.203	107.828
Banco Agrario (cerrada)	0	8.595
Banco Bogotá cuenta corriente	0	76.725
Banco Bogotá Destinación específica sentencias judiciales (cerrada)	0	2.601
Banco Bogotá Destinación específica (alcoholimetría) (cerrada)	0	19.907
Bancolombia Administrativa	3.913	0
Bancolombia Destinación específica (alcoholimetría)	-59	0
Bancolombia Bienestar social	349	0
Bancos Cuentas Ahorro	621	12.251
Fiduciaria Banco de Bogota Sumar	586	8.086
Bancolombia caja menor	35	0
Banco Caja Social (Bienestar Social gastos) (cerrada)	0	4.165
TOTAL	21.413	165.049

A partir de Marzo de 2020 se dio inicio a las aperturas de las cuentas Bancolombia Administrativas, Bancolombia para destinación de Alcoholimetría y la apertura de la cuenta Bancolombia para caja menor. El valor de caja general corresponde al efectivo disponible en la oficina de conduce para la operación.

NOTA 4 – CUENTAS POR COBRAR

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por ventas, servicios y contratos realizados en desarrollo de su objeto social, así como la financiación de los mismos.



VIGILADO
SuperTransporte





CUENTAS	2020	2019
Arriendo Operativo de construcciones-edificaciones	228.949	263.769
Anticipo para la adquisición de bienes y servicios	15.130	15.130
TOTAL	244.079	278.899

Corresponde a la facturación por servicios de arriendo de las taquillas, locales, parqueaderos y otros servicios, esta cartera está clasificada a diciembre de 2020 de la siguiente manera:

Vencidas entre 1 y 90 días	1.153
Vencidas entre 91 y 180 días	9.750
Vencidas entre 181 y 360 días	20.826
Vencidas a más de 360 días	197.220
Total de la cartera por arriendo	228.949

Y a los anticipos entregados a terceros por contratos que se encuentran en ejecución y se descontaran con las actas parciales de entregas se creó una fiduciaria para adquirir los rendimientos financieros por el dinero desembolsado; se entregaron de la siguiente manera:

Coingarqs Ltda. (en proceso jurídico, traslado de la planta eléctrica 2015)	15.130
Total de los anticipos entregados	15.130

NOTA 4 - 1) – OTRAS CUENTAS DE DIFICIL COBRO

Estos valores se depuraron a través del acta del comité de sostenibilidad contables N° 012 del 28 de diciembre de 2020.

NOTA 5 – ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Comprenden los valores a favor de la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S. A., por retenciones en la fuente que nos practicaron durante el presente año, el anticipo de la declaración de renta y complementarios, autorretenciones de renta y retención de Industria y Comercio que nos practicaron pendiente por descontar del impuesto.

CUENTAS	2020	2.019
Anticipo de Impuesto sobre la renta	0	74.881
Retención en la fuente que nos practicaron	27.358	26.043
Autorretencion de renta	32.020	78.145
Anticipo de Industria y comercio	1.323	530
TOTAL	60.701	179.599





NOTA 6 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO Y DIFERIDOS

Representa los desembolsos por cobertura de seguros sobre todos los bienes de la entidad, todos con vencimiento de fecha diciembre 2020:

CUENTAS	2020	2019
Gastos pagados por Anticipado	2.257	5.540
TOTAL	2.257	5.540

NOTA 7 – CUENTAS POR COBRAR NO CORRIENTES

Comprenden los depósitos judiciales que corresponden a embargos; los títulos están en proceso de cobro por la secretaria General, Las incapacidades pendientes por desembolsar por parte de las entidades y el cobro de las tasas de uso dejadas de pagar por parte de las empresas de transportes, las cuales detallo a continuación:

CUENTAS	2020	2019
Depósitos embargo por titulo	12.454	12.454
Beneficios pendiente por cobro incapacidades	1.996	31.843
Otros Deudores	293.534	0
TOTAL	307.984	44.297

NOTA 8 - 9 PROPIEDADES PLANTA EQUIPO INCLUYENDO LA VALORIZACION DE LOS ACTIVOS (AVALUO) Y DEPRECIACION

Este rubro representa los activos tangibles adquiridos, construidos o en proceso de construcción con el propósito de emplearlos en forma permanente para la producción o suministró de otros bienes y servicios, que no están para la venta en el curso normal de los negocios y cuya vida útil excede de un año, se reclasifico el valor de la valorización por normas técnicas. El siguiente es el detalle del valor en libros de las propiedades, planta y equipo:

CUENTAS	2020	2019
Terrenos	9.440.978	9.440.978
Edificios	16.925.134	16.529.774
Vías internas de comunicación	0	93.601
Maquinaria y Equipo	158.806	158.807
Muebles y Enseres	1.370.028	1.064.940
Equipos de Computación y Comunicación	744.233	743.733
Equipo de Transportes	76.614	76.614
Sub - Total	28.715.793	26.817.860
(-) Depreciación Acumulada	9.109.337	8.179.712
TOTAL	19.606.456	19.928.735





TERMINAL METROPOLITANA

de Transporte de Barranquilla S.A.

VOY SEGURO. USO LA TERMINAL



ALCALDÍA DE

BARRANQUILLA

Soy **BARRANQUILLA**

Teniendo en cuenta que la entrada en vigencia a partir del 1 de enero de 2017 de la ley 1819 de 2017 que modifica el Art. 131 del Estatuto Tributario, donde se establece que las vidas útiles y el valor residual para efectos fiscales se determinaran de acuerdo a la técnica contable, sin embargo también modifica el Art. 131 de E. T. estableciendo unas limitaciones porcentuales de acuerdo al tipo de activo, se realizó el registro de la valorización. El método de depreciación utilizado para todos los activos es el método de línea recta, las vidas útiles aplicadas para la depreciación son las vidas útiles estimadas por el perito experto en valoración de activos.

NOTA 10 – OTROS ACTIVOS

Estos activos corresponden a las obras de arte y cultura y a los intangibles de la sociedad los otros activos comprenden a 31 de diciembre 2020:

CUENTAS	2020	2019
Bienes de Arte y Cultura	8.574	8.574
Intangibles	23.473	31.491
TOTAL	32.047	40.065

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas a 31 de diciembre de 2020 corresponden a servicios, compras de bienes pendientes de pago son las siguientes:

CUENTAS	2020	2019
Cuentas por pagar	1.556	0
TOTAL	1.556	0

NOTA 11-1 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Debido a la emergencia sanitaria que declaro el gobierno nacional, donde expidió los diferentes Decretos para el aislamiento obligatorio para el territorio Nacional, la entidad cerró operaciones a partir del 24 de Marzo del 2020, por lo cual la entidad recurrió a Créditos para solventar el sostenimiento de la entidad.

CUENTAS	2020	2019
Banca Comercial	530.000	0
Obligaciones financieras	440.369	0
TOTAL	970.369	0



BARRANQUILLA.GOV.CO



VIGILADO
Super Transporte



Carrera 14 # 54-186 Módulo D 1er piso • Tel 57 (5) 393 00 43

www.ftbaq.com.co • contacto@ftbaq.com.co

NIT 890.106.084-4 • Soledad - Atlántico



NOTA 12 – IMPUESTOS GRAVAMENES Y TASAS

Comprende el valor de los gravámenes de carácter general y obligatorio a favor del Estado con base en las liquidaciones privadas sobre las respectivas bases impositivas generadas en el periodo de enero a diciembre de 2020, están pendiente de pago debido al cierre de operaciones; se está realizando un acuerdo de pago con la DIAN, la SECRETARIA DE IMPUESTO DE SOLEDAD y con la SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTES por la contribución de la vigencia 2019 para su respectivo pago:

CUENTAS	2020	2019
Retención en la fuente	87.061	9.677
Impuesto de Industria y Comercio	5.726	0
Impuesto a las Ventas (IVA)	89.865	27.113
Contribución Superintendencia de puertos	9.409	0
TOTAL	192.061	36.790

NOTA 13 – BENEFICIOS A EMPLEADOS

Corresponde a los saldos de las obligaciones laborales por concepto de Nomina por pagar (quedo pendiente en el concepto de salario por liquidación de contrato). Cesantías, intereses de cesantías, vacaciones, prima de vacaciones, primas de servicio y Bonificaciones consolidadas ajustados al final del ejercicio con base en las normas legales los beneficios a corto plazo, para la vigencia del 2020 hubo reintegro de dos funcionarios lo cual aumento las prestaciones de ahí la variación significativa con respecto a la vigencia anterior se detallan a continuación:

CUENTAS	2020	2019
Nomina por pagar	17.081	0
Cesantías	137.967	139.416
Intereses sobre Cesantías	15.552	16.424
Vacaciones	64.349	40.859
Prima de Vacaciones	64.349	40.859
Bonificación	16.821	10.499
Prima de Servicio	33.370	30.567
Prima de Navidad	11.124	0
TOTAL	360.613	278.624

✱





NOTA 14 – OTROS PASIVOS

Corresponden a dos pagos de dividendos a la EDT y EMP, los acreedores aportes a los fondos de salud, pensión, caja de compensación, riesgos profesionales, descuentos efectuados por nomina como libranzas, sindicatos, embargos, para esta vigencia:

CUENTAS	2020	2019
Dividendos y participaciones EDT. Y EMP	369	369
Aportes a fondos pensionales	23.973	0
Aportes a seguridad social	7.248	0
Caja comp, icbf, Sena, Aportes riesgos	7.395	0
Descuentos efectuados a funcionarios	51.082	1.063
Recaudos a favor de terceros	173.896	36.685
Otros Acreedores	113.290	12.000
TOTAL	377.253	50.117

NOTA 15 y 15-1 – PASIVOS ESTIMADOS

A continuación, se detallan el pasivo a diciembre de 2020 y las contingencias por posibles desembolsos en los que incurra la entidad para la siguiente vigencia en las cuentas de orden acreedoras se encuentran detalladas las sentencias dejadas en presupuesto, y la provisión del impuesto de renta:

CUENTAS	2020	2019
Litigios o demandas	50.226	29.320
Provisión del impuesto de renta vig. 2020	6.265	66.881
TOTAL	56.491	96.201

NOTA 16 – PATRIMONIO DE LOS SOCIOS

CUENTAS	2020	2019
Capital Autorizado	5.000.000	5.000.000
Capital por Suscribir	49.191	49.191
Capital Suscrito Pagado	4.950.809	4.950.809
Reservas	779.342	754.754
Resultado ejercicio anterior	0	24.589
Resultado del Ejercicio ORI	-3.579.879	0
Impacto Transición Nuevo Marco de Regulación Convergencia	14.612.348	14.612.348
TOTAL	16.762.620	20.342.500





16 a. CAPITAL SOCIAL

El capital social está conformado por 5.000.000 acciones, valor nominal de \$100 cada una y el capital suscrito y pagado está compuesto por 4.950.809 acciones porque para la vigencia 2019 se capitalizó la reserva ocasional del 2015 aumentado así el capital suscrito y pagado.

16 b. RESERVAS – RESERVA LEGAL

De acuerdo con la ley colombiana la Terminal Metropolitana de Transportes debe apropiarse, trasladar a la reserva legal el 10% de la ganancia neta de cada año, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente al 50% del capital suscrito. La reserva legal obligatoria no se distribuye antes de la liquidación de la compañía, pero debe utilizarse para absorber o reducir pérdidas netas anuales.

16d. IMPACTO TRANSICION NUEVO MARCO DE REGULACION CONVERGENCIA

Es el impacto de la convergencia efectuada por el nuevo marco de regulación según las nuevas disposiciones de la Contaduría General de la Nación.

NOTA 17 – CUENTAS DE ORDEN

A diciembre de 2020 existen contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A., procesos por demandas laborales, Administrativas y procesos ejecutivos, son procesos de demandas no directas contra la Terminal Metropolitana de Transportes de Barranquilla S.A, son 2 demandas contra la Copropiedad, y 1 contra la electrificadora del Atlántico anexo cuadro.

CUENTAS	2020	2019
Demandas y Litigios Laborales	1.560.500	1.012.028
Civiles	0	0
Administrativa	46.700	46.700
otras	99.520	99.520
TOTAL	1.706.720	1.158.248

NOTA 18 – 1- INGRESOS

Corresponde a Ingresos operacionales durante el periodo de diciembre de 2020, la mayoría de los ingresos de la Empresa provienen de su actividad principal que es la de prestación de servicios como terminal de transporte (venta de tasa de uso). Multas que quedaron pendiente de las vigencias anteriores; debido al cierre de la entidad los ingresos disminuyeron en un 46,87%, los arriendos se causan mensualmente y aumenta de acuerdo al IPC anual; a diciembre de 2020, comprende:





CUENTAS	2020	2019
Ventas de Servicio tasa de uso	3.010.463	5.689.761
Multas	309	431
Otros servicio de desinfección	6.101	0
Uso de Plataforma	6.597	0
Total venta de servicio	3.023.470	5.690.192
Arriendos	959.360	971.603
TOTAL	3.982.830	6.661.795

NOTA 18 - 2- OTROS INGRESOS

Corresponde a Otros Ingresos no operacionales durante la vigencia del periodo fiscal del 01 de enero de 2020 hasta el día 31 de diciembre de 2020, como los rendimientos financieros de las cuentas de ahorro, cobro de espacio por días en los parqueaderos, cobro de parqueadero interno, a diciembre del 2020 comprende los otros ingresos:

CUENTAS	2020	2019
Rendimiento Financieros	1	1.133
Otros ingresos no operacionales	22.605	587.194
TOTAL	22.606	588.327

NOTA 19 - 1 - COSTOS Y GASTOS OPERACIONALES

Corresponde a los valores pagados y causados para el ejercicio del funcionamiento normal del desarrollo de la actividad administrativa y operativa corresponde a gastos de mantenimiento, reparaciones de las instalaciones de la entidad, gastos de aseo externo, sostenimiento de todas las zonas verdes internas y externas, vigilancia dentro de las instalaciones, servicios públicos, asesorías externas de apoyo a la sociedad, gastos de salarios y gastos asociados a la nómina.

En las erogaciones de los otros gastos operacionales tenemos los de capacitación y estímulos, arrendamientos, seguros, organización de eventos, organizaciones culturales, por la provisión de sentencias y conciliaciones por valor de \$371.253.645, depreciación por valor de \$376.097.333 y amortización por valor de \$6.258.864 a comprende:





CUENTAS	2020	2019
Gastos de Personal	2.530.948	2.509.607
Sueldos, gastos de representación, Prestaciones Sociales, Estímulos, viáticos	2.243.688	2.212.797
Aportes Parafiscales y Seguridad Social	287.260	296.810
De Operación	2.973.218	2.897.710
Materiales y Suministros, dotación, cafetería, combustible, gastos de viajes	168.870	188.090
Mantenimiento y Reparaciones	599.204	595.184
Servicios Públicos	139.570	166.399
Vigilancia	274.391	320.974
Gasto Asociación	227.114	214.142
Honorarios	609.630	986.898
Honorarios Servicios por Covid 19	728.697	0
Publicidad y propagandas	59.446	132.085
Comunicaciones y Transportes	103.647	85.509
Otros Gastos operacionales (seguros, eventos culturales, arrendamiento, organización de eventos, gastos generales)	62.649	298.429
Provisión – Amortización - Depreciación	1.403.397	1.206.969
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	6.907.563	6.614.286

NOTA 19 – 2 - GASTOS NO OPERACIONALES

En gastos financieros corresponde a gastos bancarios, comisiones, compra de Chequeras y emergencia económica. En extraordinarios corresponde a gastos legales, otros impuestos, ajustes realizados por la depuración de las cuentas de difícil cobro a diciembre de 2020 comprende:

CUENTAS	2020	2019
Gastos Financieros	64.590	38.562
Impuestos	93.662	437.870
Ajustes a ejercicios anteriores	396.026	0
TOTAL	554.278	476.432





NOTA 20 – PROVISION IMPUESTO DE RENTA

La provisión del impuesto de Renta se registra liquidada por renta fiscal y no renta presuntiva. La provisión del Impuesto de renta del año 2020 comprende:

CUENTAS	2020	2019
Provisión de Imporenta	123.474	134.815
TOTAL	123.474	134.815

NOTA 21 – UTILIDAD DEL EJERCICIO

La Utilidad o pérdida del ejercicio 2020 comprende: Excedentes o perdidas después de la Provisión de los Impuestos a diciembre del 2020 se encuentra con perdida por el cierre de la entidad debido al aislamiento preventivo obligatorio que se presentó, durante la vigencia 2020 y que retorno con fecha de 01 de septiembre de 2020 paulatinamente y no ha sido un cien por ciento total y se incurrieron en gastos adicionales ya que para poder volver a operar se debió cumplir con todos los protocolos de bioseguridad.

CUENTAS	2020	2019
Excedentes del Ejercicio después de Imto.	-3.579.879	24.589
TOTAL	-3.579.879	24.589